ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0002622 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: Encarnación

Repartición: Escuela de Postgrado — Pedido Interno Nº: 297

Dependencia: Administración — Fecha: 17-12-2018

SEÑORES (8): LA NUIT Hamburguesería

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Bot. Gaseosa x 2 lts.	47	10.000=	470.000=
2		Bocad. Dulces surtidos	1.650	1.200=	1.980.000=
3		Bocad. Salados surtidos	4.570	1.500=	6.855.000=
4		Café negro c/ azucar x lts.	9	10.000=	90.000=
		Total:			9.395.000=

SON: Nueve millones trescientos noventa y cinco mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus - UNI Postgrado

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/284

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Lic. Rosa Del Carmen Arapayu, Jefe de Sección, Escuela de Posgrado, Universidad Nacional de Itapúa	Dra. Zully López de Paniagua, Directora Administrativa	

Escaneado con CamScanner